

I

Los desterrados vascos queremos votar en nuestra tierra

Exigimos nuestro derecho a participar

Madrid, 7 de abril de 2006. Los ciudadanos desterrados por el régimen nacionalista del País Vasco que el 26 de febrero 2005 formamos las **Comisiones de la Diáspora Democrática del Foro Ermua** queremos manifestar ante la opinión pública y, muy especialmente, ante el presidente del Gobierno, que **no se puede obviar la realidad de que "en Euskadi no estamos todos"**, porque ETA no sólo es la autora de asesinatos, secuestros y extorsiones, sino el principal agente de la **configuración de un censo electoral** en el que decenas o centenares de miles de ciudadanos han sido excluidos.

Como vascos que nos hemos visto obligados (directa o indirectamente) a dejar nuestra tierra por causa del terrorismo y del nacionalismo impuesto, queremos intervenir en el debate político y manifestamos públicamente lo siguiente, en relación con la "nueva tregua" declarada por ETA, la actual situación política y la configuración del censo electoral vasco:

1º.- Resulta sorprendente y penoso comprobar cuánta gente está dispuesta a permitir **que ETA nos engañe otra vez**, consintiendo que la banda terrorista rentabilice de nuevo sus tácticas y estrategias. Asimismo, es sorprendente que ante una nueva declaración de "tregua" se les otorgue un voto de confianza que no merecen.

No debemos olvidar que ETA ha roto todas sus anteriores treguas, que poco antes de la declaración de su "*alto el fuego*" robó pistolas, uniformes, miles de placas de matrícula y material para confeccionar explosivos y que no ha renunciado a ninguno de sus postulados políticos, ni al chantaje terrorista.

A pesar de todo, podría abrirse una oportunidad para terminar con el terrorismo, si se demuestra a ETA que no tiene capacidad para condicionar en su favor el debate político y la aplicación de la Ley. Ni con treguas, ni sin treguas. Es responsabilidad del Gobierno aprovecharla trabajando para la aplicación de la Ley y sin hablar con ETA de nada que no sea de su rendición incondicional. Es responsabilidad del resto de fuerzas políticas y de la ciudadanía **exigir y apoyar al Gobierno para que mantenga esa firmeza**. Las políticas de apaciguamiento con el terrorismo están destinadas al fracaso.

2º.- En este sentido, vemos con preocupación la forma en la que el Gobierno de España afronta el actual escenario político. Aplaudimos la unidad entre los dos grandes partidos nacionales, pero esta unidad resultará vacía si no va acompañada de la firmeza antiterrorista y del cumplimiento estricto de la Ley. Y en estos momentos, no vemos firmeza, sino todo lo contrario. **El Gobierno parece más interesado en no soliviantar a los terroristas, que en hacer cumplir la Ley.**

Los elogios a Otegi por parte del Presidente del Gobierno, la pasividad ante el incumplimiento flagrante de la Ley por parte de BATASUNA y la reiteración de noticias nunca desmentidas sobre la existencia de negociaciones previas con ETA (antes negadas) y sobre el carácter pactado del texto del *alto el fuego*, son elementos que generan una máxima inquietud y que no permiten prever nada positivo. ¿Cómo entender que BATASUNA, organización ilegalizada y terrorista al servicio de ETA, lea públicamente un comunicado y realice todo tipo de declaraciones con absoluta impunidad? ¿Cómo admitir que se esté preparando para recuperar terreno en las Instituciones, cuando tiene prohibida toda actividad?

- 3º.- La actitud pasiva del Gobierno y su dependencia de los nacionalistas identitarios **nos conducen a un País Vasco a la medida de Otegi**, un paraíso para la chulería nazi-fascista de Batasuna y sus demás clones socio-políticos (el sindicato LAB, el Partido Comunista de las Tierras Vascas...) donde, antes que la libertad y los valores de la convivencia, lo único que campa a sus anchas es la intimidación, la amenaza, la descalificación sistemática de cualquier proyecto que no sea el nacionalista y de quienes lo compartan, la bravuconada y el orgullo criminal. Esa política, lejos de hacer más habitable nuestra tierra, garantiza su inhabilitación para nosotros y los nuestros. Los valores que hoy rigen en Euskadi son desgraciadamente los mismos, elevados a la categoría de norma, que propiciaron nuestra salida.
- 4º.- **Para volver a casa** necesitamos y exigimos un País Vasco en el que no estén crecidos ni los etarras ni sus cómplices, ni su ideología ni sus valores totalitarios. **Un País Vasco** donde no ser nacionalista no sea un delito castigado con la pena de muerte, ni con la humillación o el miedo permanentes, ni con atentados a los negocios, ni con la discriminación. **Un País Vasco** donde los nacionalistas sepan que la suya es una ideología más, no la base ni la premisa de todas. **Un País Vasco** donde se reconozca y se arroje a las víctimas. **Un País Vasco** donde no exista la extorsión, donde la escuela sirva para inculcar las ideas democráticas en las generaciones que se están formando; donde a nuestros hijos no se les aleccione en la cobardía, la doblez y el relativismo moral. **Un País Vasco** donde podamos tener la misma libertad que tenemos en las demás tierras de España en los que nos han acogido tras nuestro forzado destierro.
- 5º.- Nosotros hemos sido expulsados por la acción directa o indirecta del terrorismo, pero **no renunciamos**, como desearía ETA, a opinar sobre los asuntos que afectan a nuestra tierra. Consideramos que una democracia no debe permitir que una banda criminal consiga ninguno de sus objetivos y mucho menos el de **articular un censo electoral favorable a sus intereses**, como ha sucedido en Euskadi hasta ahora. Es hora de terminar con esta anomalía democrática, es hora de limitar el efecto de ETA sobre los resultados electorales, es hora de que la democracia tome medidas para que todos los que nos hemos visto forzados a marcharnos podamos participar activamente en la toma de decisiones políticas en el País Vasco. Tanto más, cuanto que nos podemos encontrar ante un proceso de reformas estatutarias de hondo calado.

Por ello, desde las Comisiones de la Diáspora Democrática Vasca, hemos preparado una **iniciativa legislativa**, que presentaremos a los grupos políticos democráticos, para que las personas que han abandonado Comunidades Autónomas especialmente afectadas por el terrorismo, puedan participar en las elecciones autonómicas, en las elecciones municipales -y en su caso forales- y en los referenda que pudieran convocarse en dichos territorios. Los vascos del destierro queremos poder votar en nuestra tierra, como ya vienen haciendo los vascos que viven en el extranjero.

Para más información:

Mikel Buesa 650 974 204

Inma Castilla de Cortázar 686 652 710

Iñaki Ezkerra 657 700 792

El voto de los desplazados

Editorial de ABC – 10 de abril de 2006

El alto el fuego decretado por ETA está dando lugar a un discurso intencionadamente neutro y con escasos compromisos concretos, en el que empiezan a predominar los lugares comunes de la «pacificación» y la «normalización», entendidos siempre en el sentido más favorable a las tesis de la

izquierda proetarra, como se refleja en el documento firmado por un grupo de mujeres diputadas, ediles y sindicalistas vascas, entre las que se encuentran algunas del Partido Socialista de Euskadi. Así, cuando se habla de normalizar el País Vasco, es para que Batasuna se presente nuevamente a las elecciones y desactive -formalmente, porque en la práctica ya lo ha hecho- su ilegalización. Cuando se habla de pacificar es para que los presos etarras salgan de prisión y eludan toda la gravedad de sus crímenes. Cuando se habla de democratizar la sociedad vasca sólo es para recordar que el sistema estatutario y constitucional es ilegítimo porque le falta una consulta sobre la autodeterminación.

El motivo de este planteamiento -inadmisible desde cualquier punto de vista, aunque en expansión- es que la nueva etapa que teóricamente ha inaugurado el alto el fuego de ETA se sitúa en el comunicado que lo anunció, y no en el comienzo del terrorismo etarra. La normalización y pacificación del País Vasco son procesos pendientes, sin duda, pero lo son desde que ETA empezó a asesinar, a extorsionar y a provocar el desplazamiento forzoso de decenas de miles de vascos. Por eso, la superación del llamado «conflicto» -que sólo es el de ETA contra las libertades democráticas- habrá de tener en cuenta los efectos que ya ha causado el terrorismo, y entre éstos destaca especialmente algo tan típico del ultranacionalismo etnicista como la limpieza ideológica de la sociedad vasca. El Foro de Ermua ha presentado recientemente una iniciativa, que remitirá a los partidos políticos, para que se reconozca el derecho a votar de todos los ciudadanos vascos forzados por el terrorismo a abandonar el País Vasco. Apoyándose en datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, el Foro de Ermua ha calculado que, en los últimos veinticinco años, en torno a 200.000 personas pueden considerarse desplazadas por la presión de la ETA. Estas apreciaciones se corresponden con encuestas fiables. Por ejemplo, los «Euskobarómetros» elaborados por la Universidad del País Vasco han reflejado constantemente un porcentaje inaceptable en democracia de ciudadanos vascos dispuestos a irse de su tierra.

La propuesta del Foro de Ermua, al margen de valoraciones estrictamente técnicas, plantea claramente la responsabilidad del Estado de restaurar en el País Vasco las libertades mutiladas por los terroristas. Y es, sin duda, una manera sensata de recordar, frente a tanta insistencia de que ETA no debe recibir ningún precio, que la banda ya se ha cobrado un alto precio en vida y libertades y que éste es el momento de exigir el reembolso. Ya que tanto se pide culminar el proceso de paz con una consulta que respete la voluntad de los vascos, es preciso devolver la voluntad política a los vascos a los que les fue arrebatada, porque lo ilegítimo no es, como dice la izquierda proetarra, mantener la Constitución y el Estatuto de Guernica, que con tanta saña criminal han combatido los terroristas, sino consultar en estas condiciones sobre su futuro a una sociedad previamente depurada por el terrorismo para asegurarse un resultado favorable a los objetivos máximos que comparten ETA y el nacionalismo vasco.

El Foro de Ermua, organización cívica que nació con la rebelión ciudadana de 1997 contra ETA y la hegemonía nacionalista, ha lanzado al debate político una propuesta de fuerte sentido ético, pero también político. Ahora que el Gobierno da síntomas preocupantes de ceder a la internacionalización del proceso de diálogo con ETA, no sería aceptable que este proceso se convirtiera en la repetición de modelos de pacificación aplicados en otros escenarios, que sólo han servido para consolidar las conquistas de los agresores y la inferioridad de las víctimas. La desaparición de ETA no sólo es una exigencia inmediata para un nuevo futuro de auténtica libertad y justicia. También debe ser retroactiva en todo aquello que la ley y la acción política del Gobierno puedan reponer a un estado de plenitud democrática. Empezando por el voto de los desplazados para decidir sobre el futuro de la tierra de la que fueron expulsados.